Sábado 8 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 476

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Mendoza, Agosto 7—*Al Dr. Juarez Celman.* Honrámonos comunicándole qce los trabajos electorales iniciados por el Club Juventud Liberal que presidimos, responden á su candidatura para Presidente de la República—*José A. Salas—Camilo Pardo.*

Votos de cada uno

Mientras el Dr. Juarez Celman concurre al Senado á cumplir con su deber, y el Dr. Rocha está metido en su cueva, y el Dr. Irigoyen hace su gira política, y el Dr. Gorostiaga guarda cama, se suceden los dias y las semanas, y se aproxima el momento del desenlace de la contienda electoral.

La opinion, entre tanto, se manifiesta y se acentúa en toda la República.

Si se hace abstraccion de la grita desautorizada de los periódicos sin autoridad moral, se vé claramente este hecho; que en nueve Provincias es invencible la candidatura del Dr. Juarez Celman; que en la Capital tiene su mayoría asegurada; que en tres Provincias mas luchará con éxito; y que aun en la de Buenos Aires podrá disputarle el triunfo al Patriarca de Rodinópolis.

Ese es el hecho real, visible y palpable.

Solo podrán ponerlo en duda los que, para formar su opinion sobre las cosas, se atienen á lo que dicen los intereses varios de los distintos periódicos que parecen haber sido fundados especialmente para desfigurar la verdad.

El doctor Gorostiaga no tiene nada, absolutamente nada, como capital. No es candidato sino en el nombre.

El doctor Irigoyen no tiene sino un grupo de amigos en cada una de las Provincias, grupos relativamente numerosos, pero insuficientes para formar un partido capaz de presentarse en los comicios...,—con escepcion de las Provincias de Tucuman y Santa Fé, donde dispone del Poder Oficial.

El Dr. Rocha, por su parte, queda reducido á la última indigencia si se le quita las Policías de la campaña de Buenos Aires. En cuanto al dinero del Banco, usado como elemento electoral, ya tiene dados todos los resultados que podia dar.

Esta es la pura verdad.

Todo lo que es opinion en el país, lo que es número, lo que es poder en los comicios, acompaña á nuestro candidato.

Y á medida que los dias pasan, dicha verdad se acentúa mas y mas.

No trascurrirá un mes sin que haya pasado á la categoría de convencimiento en el espíritu de los mismos que hoy tratan de desfigurarla.

Sin comentarios

Señor Director de FIGARO.

En el número de hoy y bajo el rubro: «No haremos cosa que valga», trae FIGARO un ataque injustificable á los miembros del Congreso.

Creo que ese articulito se ha deslizado sin que Vd. lo vea, porque de otro modo no se hubiese publicado.

No debo probar ahora que si el Congreso no dá este año muchas leyes, es porque las penurias del Tesoro Nacional no le permiten decretar obras públicas que demandan gastos, ni se puede, prudentemente, dictar leyes de carácter institucional, en medio de la vorágine electoral que á todos envuelve.

Hacer un presupuesto sensato, modesto y hasta severo, será la tarea patriótica de las Cámaras Legislativas en las sesiones de este año, y por ella merecerán bien del país, que mira en ello la salvacion de su crédito.

Al recibir la dieta, mensualmente, los Congresales no tenemos, pues, de qué avergonzarnos.

Esperando que usted comparte mis opiniones, le saludo afectuosamente.

Un Diputado.

Qué hay?

Cuando el Gobierno piensa dar un paso, la prensa rochista, antes de verselo dar, dice: «El asunto es sospechoso; aquí hay algo».

Y empiezan las cavilaciones.

—Lo que el Gobierno piensa es esto, ó aquello, esclaman. Mucho ojo!

Se anuncia, ó anuncian ellos mismos, que es lo que generalmente sucede, que el Gobierno no hará nada, en este ó en el otro asunto, y entónces suena el clamor.

—El Gobierno está durmiendo; no se ocupa de nada; esto es sospechoso. Algo hay.

Nadie contesta, ó se contestan ellos mismos, anunciando una disposicion administrativa.

—Eh! ya lo anunciábamos nosotros!

Lo hemos previsto. El Gobierno se agita, confecciona un proyecto.

Esto va mal, es sospechoso.

Así, se pasan el año, los diarios del Banco.

Con motivo del empréstito, han hecho un cambio de frente diario, por espacio de dos meses.

—Hola! Hemos vencido; el empréstito no se hace. Teníamos razon, esclaman.

Lanzan la noticia de que en lugar del empréstito, se presentará un proyecto al Congreso, que salvará las dificultades económicas, sin recurrir á empréstitos estrangeros, y dándose una palmada en la frente y dirijiendo al cielo una mirada, dicen:

—Por lo pronto, el Ministro de Hacienda anuncia que presentará un proyecto á las Cámaras, y, lo confesamos, no podemos ocultar el temor que nos causan estos proyectos, que encarnan verdaderas amenazas para la riqueza pública y privada».

Sería conveniente saber, cuando hablan deveras los platenses, porque hasta ahora todo lo que hacen y dicen, parece una broma *rochense.*

Qué piensan ustedes, señores, de lo que hará el Gobierno, allá para el año 1997?

Qué les parece?

Habrá fideos para entónces?

Andará el Gobierno en malos pasos?

Dormirá la siesta?

Todas estas preguntas corresponden á otras tantas contestaciones que deben ir formulando los *platenses.*

De todos modos, es el único terreno en que pueden entretener al público.

Circular

Los clubs rochistas parroquiales, recibieron ayer la circular siguiente:

«Señor Presidente:

A fin de hacer penetrar el nombre de nuestro candidato hasta en el estómago de sus partidarios, y teniendo en vista la frecuencia con que Vd. remite cuentas por bebidas contra este Comité Central, me permito comunicarle que desde la fecha, el inventor del licor *Rocha* pondrá á disposicion de Vd. un cajon de botellas por semana, de cuyo pago se encarga esta *Mesa* de Propaganda.

Espero que será infatigable en la propagacion del uso de la celebrada bebida, ponderando á nuestros correligionarios la escelencia de ella y los efectos que produce en el duodeno, favorables á la defecacion.

La sequedad abdominal que con carácter epidémico se hace sentir en nuestro partido, hace necesario el uso del licor *Rocha.*

Esperando que se dignará tomar el empeño que siempre ha tomado Vd. en todo lo referente á nuestros progresos de partido, lo saluda atentamente.

El Jefe de la Mesa de Propaganda

Morcilla »

Comedia

En Dolores tuvo lugar la representacion de una comedia chistosa, en que tomaron parte los rochistas y los *cafayetistas,*

La crónica de la funcion está escrita por uno de los actores, de la manera siguiente:

«Cuando empezábamos á cargar algunos objetos de pertenencia de la imprenta cedida por el Sr. Errecaborde, se presentó un oficial de policia invocando órden del Presidente de la Municipalidad, Sr. Pilotto, para privarnos siguiéramos cargando; pero como se le desconociera á tal señor toda autoridad, se retiró para la imprenta de *La Patria* donde tiene aquel su domicilio, y luego volvió invocando la autoridad del comisario.

Un nuevo desconocimiento por nuestra parte originó que fuerza armada se posesionara de la casa y de la imprenta.

Mientras esto sucedia, una numerosa fraccion del pueblo, abogando por nuestros derechos, reclamaba á gritos procediéramos por la fuerza á arrojar de allí á la policia: muchos estaban ya exaltados y deseaban prestarnos su concurso de hecho; pero felizmente predominó la prudencia, y soportamos impacientes este nuevo vejámen.

Recurrimos entonces directamente al comisario, y expuestas nuestras razones, llegó á penetrarse de ellas y dispuso retirar la fuerza armada, y él mismo con una actitud que lo honra, procedió á hacer cambiar la cerradura de la casa y nos entregó las llaves, poniéndonos en posesion de todo.

Volvíamos nuevamente á la tarea de cargar los carros (teníamos dos, 15 peones, dos volantas y un gran número de vecinos que nos ayudaban desde las 8 a. m.), cuando se presenta nuevamente el comisario con una órden del Juez de Paz, por la cual se mandaba impedir la extraccion de la imprenta!

Dado este nuevo giro, se decidió nombrar un ciudadano que fuese personalmente á verlo. Allí se encontró el comisionado con el Sr. Pilotto, el Dr. Lecot y el Juez de Paz, que estaban en conferencias. En presencia de este último, se le expuso que si el embargo provenia del dueño de la casa, por diezisiete dias que le adeuda el dueño de la imprenta, no obstante de ser el alquiler mensual 16 nacionales, le depositaba 500 en ese mismo acto para que levantara incontinente el embargo. Entónces el Juez contestó (¡qué escándalo! ¡horrorícese!)

«Ni está embargada la imprenta, ni la casa, ni nada; pero he ordenado que aquella no se saque de donde está, por razones que no puedo por el momento decirle».

Esta actitud convenció al comisionado que estaba en presencia de una autoridad parcial de Pilotto, y que nada era dable conseguir.

Hubo necesidad buscar otro temperamento. Errecaborde, propietario de la imprenta, presentó un escrito interponiendo ante el Juzgado de Primera Instancia el «interdicto de retener», buscando el más sumario procedimiento. Se habilitaron horas, y el Juez resolvió aceptar contra el Sr. Pilotto y un José Conti, que secundaba á este, y obtúvose lo que se deseaba, que era el nombramiento de depositario á favor de D. Jacinto Crotto, hombre honorable y de probidad reconocida. Luego que se concluyó el inventario, se puso todo á nuestra disposicion á las 2 p. m.»

¿Quieren ganar plata?

Con este título dice *El Liberal* lo siguiente:

«No tratamos de atraer á nuestra comunion política á los paniaguados del Dr. Rocha, por mas que hoy les ofrezcamos el medio *facilísimo* de adquirir un buen *puchito* de nacionales.

Todo el pueblo de la Capital tiene conocimiento de la série de *partes* telegráficos dirijidos por unos cuantos *dardobotinistas* de Córdoba al Sr. Lucio V. Mansilla y á otros corifeos del rochismo.

En esos *partes* se aseguraba que la Policia de aquella capital, para evitar que la manifestacion y proclamacion en pró de la candidatura del Dr. Rocha tuviera lugar, habia reducido á prision á quinientos ciudadanos, segun unos, á seiscientos y hasta á mil, segun otros.

Tal fárrago de barbaridades, fué categórica y francamente desmentido por un crecido número de respetables ciudadanos; pero los *dardobotinistas*, que no se paran en barras para mentir descaradamente, trataron de desmentir á su vez aquel categórico desmentido.

Para ello publicaron en forma de telegrama una nueva mentira suscrita por unos cuantos *perdularios* políticos residentes en Córdoba.

Y decimos *perdularios*, porque no otro calificativo merecen los que, á la faz de todo un pueblo, tienen el atrevimiento de mentir de la manera soez é impúdica que los que suscriben esos *partes* lo han hecho.

¿Por qué no han publicado los diarios del Banco, los nombres de los ciudadanos víctimas del atropello de la Policía en Córdoba.

Porque no existen ni han existido tales atropellos.

Dos ó tres ébrios, y uno ó dos bochincheros de oficio, han sido todos los *ciudadanos honorables* á quienes la Policía de aquella ciudad ha reducido á prision por faltas puramente policiales.

Ahora bien. Como los diarios sanguijuelas del Banco y los corifeos del rochismo tratan de inculcar como artículo de fé en los ánimos desprevenidos, que tan odiosos hechos han tenido lugar, la Direccion y Redaccion de *El Liberal* declara que cuanto respecto á las prisiones en Córdoba ha dicho la prensa rochista, no es mas que un cúmulo de groseras mentiras.

Al efecto la Direccion y Redaccion de «El Liberal» apuesta cuatro mil pesos nacionales á que no pasa de una grosera calumnia la prision de ciudadanos denunciada por los Agentes del doctor Rocha en Córdoba y publicada en los diarios rochistas de esta Capital.

El depósito, si hay quien quiera ganar la apuesta, se hará, prévia escritura pública, en cualquiera de los Bancos de la Capital, escepto en aquel del cual le fueron extraidos al español Betanzos unos diez mil fuertes próximamente, hace cuatro ó cinco años.

Con que, señores rochistas, anímense!

Nada les debe ser mas fácil á ustedes que probar lo que han dicho.

Si no aceptan la apuesta, nos darán el derecho á que públicamente los señalemos ante todo el país como *imbéciles y procaces calumniadores.*

Aceptarán?

A que nó!»

SUELTOS

¡Qué tenacidad la de *La Union!*

Parece que la persona y los actos del Dr. Wilde son los únicos puntos dignos de ocupar la atencion de la prensa.

Atacar al Ministro del Culto es no solo su preocupacion preferente: es *única.*

Puede decirse con propiedad que *La Union* no tiene mas que esa neurosis.

Y el Dr. Wielde no le ha hecho nada.

Decimos que no le ha hecho nada, porque no creemos que el hecho de haber expulsado de los Establecimientos de Educacion unos cuantos fanáticos inservibles, sea motivo bastante para hacer nacer estas rabias incurables.

Durante mucho tiempo se ha discutido la siguiente proposicion: ¿tienen alma las mugeres?

Los teólogos la han resuelto afirmativamente.

Y Lamarca, el Redactor de *La Union*, se funda en esta resolucion teológica para hablar de las impresiones de *su alma.*

El Orden no pierde oportunidad para *caerle* al Dr. Juarez Celman y su partido.

Es mal amigo *El Orden.*

Nosotros, por nuestra parte, no tenemos para ellos sino conceptos benévolos, y para el Dr. Irigoyen palabras elojiosas.

Si fuésemos á devolver ojo por ojo...

Pero sabemos que no lo hacen sino por probar nuestra paciencia antes de entregársenos.

No debemos exasperarlos.

Es mejor que vengan *mansitos.*

Ya vendrán!—Es cuestion de semanas.

Un amigo nos consultaba lo siguiente: ¿cómo haré para mantenerme neutral en la presente lucha electoral y figurar al mismo tiempo como miembro activo de alguno de los partidos?

—Hágase usted *gorostiaguista*, le dijimos.

El quedó muy conforme con el consejo; pues comprendió en el acto que ser gorostiaguista equivale á no mezclarse en nada.

El cólera en Marsella!

Y qué le importa á nuestro impagable Intendente que el cólera ande por donde le dé la real gana?

Ese no es asunto que tenga nada de comun con la Avenida Alvear ni con el paseo de la Recoleta.

El no es Intendente sino para el Paseo de la Recoleta y la Avenida Alvear.

Si el cólera llegara á visitarnos, don Torcuato se lavaria las manos diciendo que no ha venido invitado por él.

Con que el otro dia invitó á los miembros del Concejo Deliberante á comer en su casa, y no concurrieron....

COSAS DE CASA

Ayer hemos visto entrar una partera en la imprenta de *La Lechuza.*

Habrá trabajo en ese establecimiento, para la profesora en *alumbramientos?*

Sin embargo, Lamarica no estaba enferma; al menos, así lo hace suponer el material de redaccion del diario de Cafayate, que por lo insulso, denuncia la mano del ex-catedrático de economía política.

Quién es, pues, la enferma?

Calculamos que no se tratará de Cafayate.

Le cerraremos las puertas al cólera, para vernos libres de su conversacion.

Así lo dispone el Consejo de Higiene, que como lo indica su título, es un consejero habilitado.

Con tales consejos creemos que el huésped se dará por bien servido, y volverá la espalda á los pueblos de las riberas del Plata, pues segun lo anuncia el telégrafo, en Montevideo piensan recibirlo á pedradas.

Un párrafo sabrosito hallamos en un diario de la campaña de Buenos Aires.

Parece que se va haciendo conocer el doctor *platense.*

Oigan lo que dice el colega:

«Es sabido, por ejemplo, que las dificulta-

des encontradas en Europa por el Dr. Pellegrini para negociar el empréstito, se deben única y esclusivamente á los perversos manejos del Dr. Rocha, quien tiene en Lóndres y Paris agentes pagados con el objeto de hacer propaganda desfavorable á la situacion económica de la República. ¿Qué puede esperarse del hombre que traiciona de tal manera á la tierra en que nació? Todo, menos el bien».

El que estos párrafos escribió, debe conocer muy bien al candidato á quien se refiere.

El Eco del Azul nos proporciona el placer de dar á nuestros lectores un rato de gusto.

Saboreen despues del café lo que vá en seguida; pero agárrense bien de la mesa, porque ha de ser tal la emocion, que se caerán de espaldas.

Alla vá, atencion:

¡NO ERES TÚ!

«Díceme que tú ya no eres la misma
La voz del cielo que en mis sueños me habla,
Si he de creer á esos místicos anuncios
¿Dónde está, díme, la lealtad de tu alma?

Yo le he jurado una pasion sin límite
Que ha de ir conmigo hasta la tumba helada,
Que al romper mi alma los terrenos lazos
Con ella volará á la escelsa patria.

Y tú? *Invariable*, dijísteme serías,
Finalizando tu segunda carta;
Mas ¡ay! que díceme no eres ya la misma
La voz del cielo que en mis sueños me habla!

Sísifo.

El Argentino de Bahia Blanca, trae de FIGARO el artículo político intitulado: «Sean francos».

—El emperador de Rusia es juarista y la reina de Inglaterra tambien, decia ayer un individuo.

—Por qué?

—Cuando pasó la manifestacion juarista que hicieron los vecinos de la parroquia de San Nicolas, yo he visto los retratos de estos dos soberanos en la sala de una casa, por delante de cuya puerta pasaban los juaristas.

—Y eso qué importa?

—Frioleral Desde que los retratos se dejaban ver de la calle, por los manifestantes, es porque son juaristas.

—Qué barbaridad!

—No hay barbaridad que valga. Se dice que el General Roca es juarista, por el hecho de haberse asomado al balcon, cuando nosotros pasábamos; los retratos tambien se veian por el balcon; luego, si el general Roca es juarista por dejarse ver, el emperador de Rusia y la reina de Inglaterra tambien lo son.

—Lo serán deveras?

—No puede ponerse en duda.

—Entonces ya no nos aventaja D. Bernardo. Si él es popular en Chile, Brasil y República Oriental, nosotros lo vamos siendo en Inglaterra y en Rusia, y si el retrato del Presidente francés aparece en algnn balcon cuando volvamos á recorrer las calles, contaremos con la Francia, sin remedio.

—Qué lujo!

—Así somos nosotros. Que tosan ahora los rochistas, los bernardistas y los cafayetistas.

COLABORACION

Cambio de Redaccion

Grandes fiestas preparan los lectores de *La Nacion*: fuegos artificiales, globos, festivales, corridas de toros, palo ensebado, rompe-cabezas, etc., etc., etc.

Y todo eso, ¿por qué?

Pues no es nada lo del ojo! Que el cura Morel se va ó *lo van*, y que ocupará el *curato* de *La Nacion* el cura *Tres Patatas!*

¿Les parece poco?

¿Y qué piensan hacer con el ex-cura Morel?

Parece que, por no hallarse en muy buenas amigas con don *Bartoloripolis*, emigra esa humilde *golondrina* á La Plata, buscando un clima mas templado.

Yo soy de opinion que se le nombre Capellan de un regimiento *platense* que no tenga cantineras, porque... Morel no puede ver á las mujeres ni vestidas de soldados.

Los vecinos de San Ponciano ganarán en el cambio....mas que lo que durante la *ad-mi-nis-tra-cion* D'Mico ganan.

Bien por don *Bartoloripilis*; sí, señor: bien! ¡Cómo sea verdad tanta belleza!...

Bisturí.

LITERATURA

Apuntes

Primer paisaje.—El cielo empieza á colorearse vivamente; una que otra estrella trasnochada asoma su faz pálida y macilenta á través de aquellos hermosos celajes, precursores del astro-rey.

La inmensa llanura cubierta con su níveo manto de escarcha, se destaca majestuosa del fondo de aquella fantástica penumbra.

Un movimiento inusitado resuena ya en todas partes. Las majadas se ajitan impacientes en sus corrales, ansiosas de invadir el campo; las vacas mujen alegremente, saludando la presencia del dia, y los mil diversos pájaros que dormitaban en sus nidos, sacuden sus alas temblorosas, cruzando el espacio en todas direcciones, como mensajeros de la aurora.

Pronto un scplo tibio y alentador se estiende rápidamente por la tierra, haciéndola palpitar con los estremecimientos de la vida. El sol aparece por fin, radiante y soberbio, derramando torrentes de luz. La nieve comienza á disiparse gradualmente bajo el ardiente contacto de sus rayos, descubriéndose ya los grandes y verdes pastizales; por entre medio de ellos, se desliza la perdiz-martineta, dejando oir su silbido agudo y melancólico.

La naturaleza espléndida y vigorosa surje de nuevo á la mirada atonita del hombre.

En la poética y aislada vivienda de campo, un momento antes silenciosa, se ve á sus habitantes entregarse á sus rudas faenas, ágiles y risueños, aprestándose unos á montar á caballo, y permaneciendo otros en las casas consagradas á sus tareas.

Los «parejeros de cuida» atados á la estaca, piafan irritados, reclamando su racion y por la ancha puerta del corral, salen precipitadamente las ovejas, guiadas por el pastor.

En el fogon de la espaciosa cocina, brilla todavia uno que otro moribundo tizon; el sabroso mate ha dejado ya de circular de mano en mano, partiendo cada cual á su trabajo. . .

«Todo palpita; un hálito profundo
Ondula sin cesar estremecido
Por las arterias cálidas del mundo».

Segundo paisaje.—La intensa claridad del dia disminuye visiblemente, vencida por las traidoras sombras de la noche, que avanzan paso á paso.

Alla en el horizonte, los últimos reflejos crepusculares alumbran vagamente la estension. Ráfagas de un vientecillo helado azotan cruelmente el rostro.

Por entre el césped resuenan las pisadas de los animales, produciendo un murmullo sordo y acompasado. De vez en cuando, mezclándose al monótono balar de las ovejas, atraviesa la atmósfera un grito estridente y quejumbroso; es el pastor que recoje su majada. La perdiz-martineta entona de nuevo su melancólico cantar, despidiéndose ahora del dia que se vá.

El pensamiento, bajo la influencia de una abstraccion poderesa, se abisma en la region de los ensueños; se adormece blandamente.

¡Oh, qué hora incomparable! La naturaleza es entonces un templo. Se ora mentalmente. Un sentimiento religioso impregna el alma; «ella está de rodillas, cualquiera que sea la actitud del cuerpo»....

Despues se evoca el pasado. Todo un pasado sonriente ó doloroso. Se pasea por la region de los recuerdos.... Qué dulce sufrimiento!

La oracion! Qué plácida languidez embarga el alma! qué ruidos misteriosos pueblan el espacio! qué caprichosos fantasmas fluctúan en torno nuestro!...

Adentro, en la escena, todos los habitantes de la estancia están ya sentados en torno del fogon, al amparo del fuego.

Las rojizas llamas de este iluminan la pieza, prestándole á aquella escena singular un encanto indescriptible.

Ahora se saborea deliciosamente el mate, y entre chupo y chupo se comen tan pacíficamente los trabajos del dia, los beneficios del buen tiempo, el estado de los campos y otros mil asuntos por el estilo.

Las conversaciones son á veces interrumpidas por las notas de la guitarra, que vibran tristemente bajo la presion de los dedos del «tocador».

Allí se sienten emociones gratas y desconocidas, en el seno de aquella intimidad cordial y verdadera, en el retiro de aquel hogar tranquilo y olvidado; libre de las absurdas preocupaciones, de las locas vanidades sociales...

«¡Qué descansada vida,
La del que huye el mundanal ruido.»

. . . .

Tercer paisaje—Ya no brilla en los campos la alegre luz del sol, ni abrigan sus tibios resplandores; ya no cantan las aves en el bosque, ni lucen sus vistosos plumajes. Ahora reinan la densa oscuridad y la imponente calma de la noche.

Es el gigante nocturno que vela el sueño del dia.

La tierra está sumergida en una postracion muy semejante á la de la muerte. Aquellas vastas tinieblas que la envuelven, aquella postracion glacial, aunque ficticia, que domina todas las cosas humanas, la transforman en un inmenso sepulcro.

Y sin embargo, es en el seno de la noche cuando mas libre se remonta el alma; cuando mas ámplio, mas potente se dilata el pensamiento; cuando mas vive el corazon del hombre.

¡Qué poder escepcional ejerce sobre la imaginacion aquel estado de la naturaleza. Todo cobra proporciones colosales; no hay detalles infimos, porque todo es grandioso.

Y aquí en pleno aislamiento, léjos de esos ecos confusos de las grandes ciudades, es como mejor se siente el imperio de esas horas misteriosas.

Ah! Qué bellas perspectivas, qué nuevos, qué hermosos panoramas descubre el hombre contemplativo! qué anhelos infinitos despiertan el alma de su doloroso enervamiento

Quisiera despojarse de todas sus horribles angustias, sus torpes y ciegas ambiciones; borrar todos sus punzantes recuerdos, sus pasadas amarguras....

Pero, fuerza es seguir el camino emprendido; es tarde ya para retroceder. El destino de las criaturas humanas, sujeta cada corazon á su albedrio, arrastrándolo en pos de sí....

«Yo soy como un ciego que canta á la puerta;
deseando al que me oye placeres y amor,
deseando que nunca se mire cubierta
la gasa con perlas que borde el dolor.»

J. L. O.

Bolivar, Agosto 2.

VARIEDADES

Hé aquí un problema certámen poético, que nuestra colaboradora *Eliana* somete á la inteligente decision de los lectores de FIGARO.

Un premio á la mejor respuesta.

Cierta duda mi mente atenacea,
Y el sentimiento sin cesar me acosa:
¿Conviene á una mujer ser primorosa,
O mas le vale que horrorosa sea?

El buen Quintana formuló esta idea:
"¡Ay infeliz de la que nace hermosa!"
Y Jertrudis, de Cuba ninfa airosa:
¡"Ay infeliz de la que nace fea!"

¡Pobre chica! la suerte no la adula
Si hemos de creer á Tula y á Quintana;
Mas ¿dicen la verdad Quintana y Tula?

Poetas, á pensar de buena gana:
¿A quién condena el perfido anatema,
A Vénus ó Megera?... *Ecco il problema.*

CORRESPONDENCIA

Rioja, Agosto 2 de 1885.

Señor Director de FIGARO.

Desde la partida del Gobernador Ocampo á esa, nada digno de llamar la atencion de sus lectores puedo comunicarle; en cuanto á política casera, á esta política *sui generis* que nos ha introducido á fardo cerrado el *rochismo*, que desde esa se derrama sin fines útiles, como el dinero del Banco de la Provincia, en las masas *muertas* de sus escasos correligionarios de por acá, de por allá y de todas partes.

Los rochistas que encabeza el Dr. San Roman, único capaz de representar y encabezar á los descontentos, esperan impacientes el arribo feliz ó desgraciado de los dos alarifes enviados á esa y portadores de los pliegos oficiales en que van consignados los nombres y apellidos de los ciudadanos que responden (si los llaman), despues de la proclamacion chingada, á la noble y grande idea de despedazar la República con la exaltacion de Rocha á la Presidencia.

Es de pública voz y fama que los alarifes andan ya gestionando en Buenos Aires el óbolo necesario, y capaz de inventar votantes y contrarrestar la opinion consciente de este pueblo.

Se sabe por cartas particulares, que del telégrafo nada diremos, hablándose de política, que el par de alarifes se presentó con sus pliegos cerrados ante el Dr. Rocha, quien guardóse en el bolsillo los papeles, diciéndoles: buenas noches, pero vuelvan Vdes. mañana. Los alarifes, un tanto corridos, ó mas bien, impresionados malamente, levantaron sus sombreros y se despidieron con honda pena del futuro candidato á la presidencia.

Al dia siguiente volvieron á la hora de almorzar, pero no almorzaron, desgraciadamente.

Nuevos saludos y cortesíss y muchos cuentos y papeles pintados de la Rioja.

Rocha metió la mano en los bolsillos, de puro frio, y mis alarifes abrieron tamaños ojos, creyendo que algunos billetes saldrian tras de las manos del Dr. Rocha.

Despues de unos cuantos párrafos sobre política fina y algunos otros descubrimientos científicos que sobre la materia se exhibirán en Junio del año entrante, el Dr. Rocha despidió á mis dos alarifes, que segun instrucciones, fueron, se entendieron y hablaron en plata al Comité Argentino sobre la urgente diligencia que les llevaba.

El Comité, despues de algunas reticencias de muy mal efecto para los estómagos *platenses* de la libre Rioja, resolvió otorgar por una sola vez *doscientos verdes* á mis dos alarifes, para pago de hotel, viaje y otras frioleras.

Hé aquí, señor Director, las noticias mas frescas que por aquí circulan; pero agréguese por lo bajo que si ellas fueran verdaderas, los rochistas abandonarán á Rocha y se pasarán con todo el convoy electoral á las filas irigoyenistas, entidades imaginarias que no existen todavia.

Mientras sucede ó no sucede, pero lo lógico es que sucederá, el gran partido juarista, encabezado por uno de los hombres mas honrados y queridos de este pueblo, sin abandonar la cuestion electoral, asegurando el triunfo de antemano, se preocupa y muy sériamente del embellecimiento de la ciudad, pues que gobierna y funda sus esperanzas en la mision que á esa lleva el señor Gobernador Ocampo.

Por sus comunicaciones, sábese que sus gestiones están bien encaminadas; que ya se ha visto con algunos hombres influyentes y que en breve el asunto de proveer de agua á la Rioja, será pasado al Congreso.

Dícese, sin embargo, que allí le harán nutrido fuego algunos diputados y un senador, pero que la mayoría de ambas Cámaras fundarán su mayor gloria en dar á una

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

a19 perm.

provincia tan pobre como esta, los elementos de vida indispensables.

Así, pues, el partido juarista, que es el pueblo riojano, se preocupa de los futuros destinos de la Rioja; y es por esto mismo que rodea al Gobierno y lo sostiene y lo sostendrá, porque hay pleno convencimiento de que los gobiernos fuertes por la opinion, están en condiciones de hacer el bien moral y material y son la salvaguardia de los intereses comunales.

El *rochismo* flaquea cada dia; su muerte política está próxima, y sucumbirá desde el momento que pierda la esperanza de que no se cumplirán aquellas *promesas* y aquellos *compromisos* tantas veces anunciados y jamás denunciados por su prensa asalariada.

La fiesta se mantiene en paz mediante el buen tino del Ministro Pereira, á quien todo el mundo acata y respeta por su escelente comportamiento en el gobierno de que forma parte. El *rochismo* está convencido de que Pereira es un Ministro de campanillas, que dá tono y prestigio á la actual administraeion.

Puedo asegurarle que la presencia de este distinguido y laborioso gefe en el Ministerio de Gobierno, es una garantía para la paz de que gozan los habitantes de esta Provincia.—*Su Corresponsal.*

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Partido Nacional, Parroquia Catedral al Norte—Se cita á la Comision Directiva de este Centro, hoy Sábado 8 del corriente á las 8 p. m., en su local Cangallo 92. Se recomienda la mas puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.—*Los Secretarios.*

Antenoche se vió muy concurrido el Teatro Nacional, debido á la rebaja de precios y á la *Guerra Santa*, zarzuela de aparato que se ponia por 1ª vez en la temporada. La representacion fué buena, así como el vestuario y decorado.

Esta noche se pone por la 21ª vez: *Los Sobrinos del Capitan Grant.*

Por el Ministerio de Marina se dictó ayer el decreto que publicamos en seguida, clausurando los puertos para las procedencias de los puertos atacados de cólera.

«Habiéndose propagado considerablemente el cólera mórbus en España y aparecido en Marsella, donde se desarrolla en proporciones tan alarmantes como en la península, ha llegado el caso de adoptar otras medidas capaces de impedir la importacion del flajelo en la República; vista la precedente nota del Departamento Nacional de Higiene y teniendo presente el Acuerdo de 12 de Setiembre de 1884.

El Presicente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Quedan clausurados los puertos de la Republica á las procedencias originarias ó de escala de los puertos extranjeros donde se haya producido la epidemia del cólera morbus.

Art. 2º Queda en vigencia la ordenanza dictada en 16 de Junio pasado, por el Departamento Nacional de Higiene, en lo que no se oponga este decreto, y autorizada esa Corporacion para aumentar hasta donde lo crea conveniente la duracion de las cuarentenas á las procedencias de los otros puertos de la Peninsula Española, de Francia en el Mediterráneo, ó de otros países, segun la marcha que tome la epidemia.

Art. 3º Comuníquese, etc.—ROCA.—FRANCISCO J. ORTIZ.»

Los siguientes números han sido premiados con las suertes mayores de la lotería de la beneficencia de San Luis, jugada ayer en su administracion, Buen Orden 39:

Con 10,000 nacionales, 5422; 500, 4542; 200, 7618, 4025, 8701; 100, 9384, 5569, 11089, 4896 y 10960.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 3 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde................ $ 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente.......................... $ 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica*.

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL
Candidatura Juarez Celman

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—*Los Secretarios.* j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Sábado 8 de Agosto, 12ª funcion con la ópera en 5 actos
FAUSTO

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Sábado 8 de Agosto—Representacion extraordinaria á beneficio de Mlle. Jane Bernhardt, la comedia en 3 actos, titulada:
LE MONDE OU L'ON S'ENNUIE

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 8 de Agosto—La grandiosa zarzuela, titulada:
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Sábado 8 de Agosto—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Sábado 8 de Agosto—Gran funcion con la célebre familia Nelson.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Vicitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. al perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

E. FORGUES, AUBINE & DESPAUX

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografias,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN ORDEN 160
BUENOS AIRES
a1vs3

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm. *La Administracion.*

AVISOS

A las 3 y media

HOY VIÉRNES 7 DE AGOSTO

INAUGURACION
DE LOS REMATES
DEL GRAN
Sport de Loterías

133-SAN MARTIN-133

Invitamos á los que deseen aumentar en menos de 24 horas, una pequeña suma en una fabulosa cantidad, á que concurran á los remates del *Sport de Loterias*.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago por el mes de Julio último.

El Habilitado.

Agoste 7 de 1885.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con areglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. a7 s7.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El Juéves 13 del corriente, á la 1 p. m. en el despacho del señor Inspector de Artillería, tendrá lugar la licitacion pública para la provision de uniformes de paño, con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, podrán los interesados ocurrir á esta Comisaría hasta las 5 p. m. del dia doce.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.
P. A. *Calisto S. Benitez.*
Oficial 1º
a.5v13.

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los guarda costas por los meses que restan este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á p. m.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 36 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponente sque concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reboredo.* j30 va30

H. O. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
a1 perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, uñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. a. 1 prm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Cª—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112
a1º perm

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se prebiene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18—P.—A. *J. Goyena*, Oficial Mayor j 13 a 23.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Agosto

El 16.	pesos	10000 m|n
" 17.	"	5000 "
" 24.	"	10000 "
" 31.	"	10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. ag perm.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el que quedará cerrado el dia 11 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
a1 v11 *El Habilitado.*

F. S. Livingston

Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 96, frente al Banco Nacional.
j29 a29

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras

CONSULTAS
Por la mañana de 9½ á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
j110 perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 8510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena.* a5 s5.

A. SAINT
CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA*.
No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.
A. SAINT j1pem

PELUQUERIA
DE
Ruiz y Roca
FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el fiequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de articulos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca
FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES
j18 a18 dpm.

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 35,000 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto de corriente año á las 3 p. m.—Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885. j23 v a20

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION. —En la Secretaria del Ministerio de Intruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 10 de la ley de obras públicas, se fija en 40,000 ps. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. a1 v31.

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA LA CONSTRUCCION DE MUELLES

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentra en su oficina, calle Rivadavia número 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el mártes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen ocurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires Julio 24 de 1885,—*Eduardo Benguria*, Secretario. j31 va25

Comisaría General de Marina
AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y oficinas marítimas, de artículos navales y de bazar, etc., con sujecion á las bases que en seguida se establecen, cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, se encuentran consignados en una relacion impresa que existe en la Comisaria de Marina, de *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293),—de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por el metro, pié, etc., de los artículos de medida, por kilos, de los de peso, y así respectivamente; cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaría de Marina. á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos.

El contratista estará obligado á proveer los artículos no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrase, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, esceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en Letras de Tesoreria, á *noventa* [90] dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion, ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional [ps. m|n. 5000], cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda [ps. m|n. 10,000].

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados, por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza, siendo de cuenta del contratista el abono del excedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos [1293] que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.—*El Comisario General*.

jl 10 v a 10.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION. Licitacion. En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

Resguardo de la Capital LICITACION —Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demás especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Florencio Reboredo.* j31 a30

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38

Aviso á las señoras

EXPOSICION EL LÚNES 3 DE AGOSTO

De SEDERÍAS de última novedad, GRANADINAS negras y de fantasía, CONFECCIONES, VESTIDOS y TAPADOS para señoras, señoritas y niñas; GORRAS y SOMBREROS, GENEROS para VESTIDOS (nuevo surtido), etc., etc.

SEDERIAS

Surah de cuadritos y mil rayas, desde m|n 0.75 á 1.20.
Taffetas glacé, rayados y de cuadros, desde m|n 0.95 á 1.30.
Louissine de cuadritos, pura seda, desde m|n 0.75 á 1.10.
Surah glacé, Pongis rayado, Foulard imprimé, Moaré de colores, Taffetas con rayitas de terciopelo, Velours Pekin, Limousine de seda, Etamine de seda, Surah lisos, todos colores, Haltienne broché, género de última moda, Pekin Moaré, Satin mervellieux liso, Epingline de colores, Faille Française todos tintes.
Todos los géneros de seda lisos vienen combinados con los géneros de fantasía de lana y de seda.
Granadinas de colores. Granadinas negras lisas, Granadina Canevá, Granadinas Moaré, Granadinas rayadas. Granadina bordada, Granadinas con rayitas de terciopelo, Granadinas con bastones de raso, Granadina con dibujos en canutillo.
Un nuevo surtido de cortes de seda lisos y labrados.

CONFECCIONES

Tápados do alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.
Costumes ó Vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS

Gorras y Sombreros modelos, esclusivos á nuestra casa.
Géneros para Vestidos, Ropa Bianca fina, etc., etc.
Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta des el Lunes 3 ds Agosto.

A la Ciudad de Lóndres
38—CALLE DEL PERU—38

Exposicion el lúnes 3 de Agosto y dias siguientes
al v 10.

Pedro Rosales
REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de
FINCAS
TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS
ALMACENES Y MUEBLES ETC.
Tanto en la ciudad como en la campaña
Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata
y
Gobiernos Nacional y Provincial
Escritorio Bolivar 59
Y en La Plata calle 49 y 5
j4 v8a

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
El Secretario.

a1

Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
jn6 |j16 *El Gefe.*

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA. —Se hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponda, que desde la fecha está abierta en la ayudantia de esta reparticion y en la Sub-Prefectura del Riachuelo, el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina.

Los que no perteneciendo á la marina deseen enrolarse en ella, seran admitidos si lo desean, en virtud de la resolucion superior de 5 de Julio de 1875.

El enrolamiento quedará cerrado en la capital el 15 de Agosto próximo—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial. Mayor. j29 a15

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «San José», con los útiles que á continuacion se espresan, que ha sido hallado en el paraje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.

Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4m. 16 cent., manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor.

j30 a30

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

a10 per

LOTERIAS

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentuda por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO
Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*
Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 14 DE AGOSTO
El sorteo empieza á las 11 a. m.
Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.
j1 d31 *El Administrador.*

Lotería de Mendoza
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la

1ª LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MENDOZA
cuyo premio mayor es de

Pesos 40,000 moneda nacional

y el premio menor de 50 nacionales, mas 52 aproximaciones á solo 2 ps. m|n el quinto.

Esta loteria se compone únicamente de 14 millares

PROGRAMA

1 de	$	40000
1 "	"	3000
1 "	"	2000
1 "	"	1000
5 de 500	"	2500
13 de 200	"	2600
1078 de 50	"	53900
1100 suertes ó 5500 quintos	$	105000

APROXIMACIONES

Del premio mayor, 10 de 400 cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
Del de 3000, 2 de 150.
Del de 2000, 2 de 100.
Del de 1000, 2 de 50.
De los de 500, 10 de 25.
De los de 200, 26 de 10.—Para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pirarra.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

Se garante el peso igual do todas las bolillas.

Queda invitado el público á presenciar la extraccion que la presidirán los Sres. escribanos Cabral y Cruz.

Las bolillas, que serán extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto.

HAY PESOS 40,000 ORO

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m. del dia del sorteo,

OTRA—Las demás loterias, que se jugarán los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto, serán como las ordinarias: 15000 nacionales á 60 centavos

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Julio 15 de 1885.
al perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

BANCOS

Banco Nacional

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	°/o
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.
Martin A. Maxwell, Secretario.
al per.

REMATES

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!

En la casa Calle de Andes número 234

El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado ó por órden del señor Juez de Comercio Dr. Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Cossio García contra D. Lucio Rioja, cuyo pormenor es como sigue: 70 pares pedazos de cedro para puerta, 17 id id, 17 batientes de puerta, 17 pedazos de tabla, 1 lote de madera, 1 id madera vieja, 8 postigos de pino, 1 lote madera vieja, 1 id grande de madera de cedro, 1 banco largo, 1 tabla larga, 1 cajon de clavos, y otras maderas que estarán á la vista. al v10

Carlos Quirno
Judicial
De 25 bordalesas vino Burdeos
EN LA ADUANA
LANUS
Entrada por la calle Colon

El sábado 8 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden del Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño y como perteneciente al concurso de D. Eduardo Lamothe, 25 bordalesas vino Burdeos en el estado que se encuentran, venidas por el vapor «Equateur» en Febrero de 1884.

Escritorio del rematador, San Martin 68.

j31 a8

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
En la Boca del Riachuelo, del paylebot
Ambrosio
De porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media
Infima base de venta
Pesos 1334 Moneda Nacional
El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Jusz de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m|n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm. 11

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 oro. j8 va 12

VAPORES

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay
Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios
TARIFAS CONVENCIONALES

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m.
Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles. SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sábados, OLIMPO, Domingo vapor SILEX.
Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana
Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domigos, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio. Silex y Onix* harán viajes intermedios
TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores
JUPITER, METEORO Y VILLA DEL SALTO
Salida: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario y escalas saldrá los Viérnes el «Villa de Salto».

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el n de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.
Pedro Risso, Agente.
j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital............... 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.
LINEA POSTAL—PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR
UMBERTO I
Capitan P. CORTESE
Saldrá el 18 de Agosto para Marsella, Génova y escalas.
Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92 j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional
«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas. ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77 al perm.